

268724



268724

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don Blas SIMON Llorente, de nacionalidad española, domiciliado en Tudela (Navarra), España, Carretera de Alfaro s/n, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS DE CARGA DE ALTURA VARIABLE"

Memoria descriptiva

En multitud de industrias y especialmente en las cerámicas, es precisa la carga manual de plataformas que, posteriormente, se trasladan por diversos procedimientos para experimentar tratamientos o manipulaciones previas al embarque.

Esta operación de carga manual de las plataformas, resulta considerablemente simplificada cuando la altura de la misma es siempre uniforme, de acuerdo con las necesidades de la operación y la estatura del operario, y para ello, se



15 han creado unas máquinas especiales que, mediante el accionamiento de un mando de dispositivo hidráulico, efectúa una corrección de altura en el momento en que se dispone una fila de elementos y se pasa a la carga de otra sobre la anterior, precisándose en este caso, un accionamiento previo del mando, lo cual representa una pérdida de tiempo, a la vez que la pérdida de la cadencia de trabajo, con lo que el rendimiento disminuye notablemente.

20 La esencialidad de la invención, consiste precisamente, en una plataforma de regulación automática de altura de carga que, además pesa simultáneamente la carga para limitar ésta, de acuerdo con las necesidades y características de funcionamiento del conjunto de aparatos que integran la

25 industria.

Otra característica de la plataforma de carga que se preconiza, consiste en un gatillo de enganche que funciona, precisamente, en el momento en que se ha alcanzado el máximo de carga y que,

30 a la liberación de la misma, automáticamente, se dispara para que la plataforma se recupere a la altura inicial, con la particularidad de que esta recuperación queda controlada por un mecanismo gradual de amortiguación que evita las bruscas osci-

35



20

laciones y que, además, cumple la función de evitar los basculamientos durante el periodo de carga.

40 Otra característica esencial de la nueva plataforma, consiste en la regulación, por contrapeso, para graduar el mecanismo, de acuerdo con los pesos y dimensiones de los materiales a cargar.

45 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompañan unas hojas de planos, en los que se representa, esquemáticamente, la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

50 La figura primera, es una vista en alzado lateral de la plataforma y los elementos auxiliares de la misma.

La figura segunda muestra al mismo conjunto, en una vista de alzado frontal.

55 Finalmente, la figura tercera, muestra en detalle el mecanismo de disparo de la plataforma, para que la recuperación, en dos diagramas marcados como A y B para las posiciones de encaje y disparo, respectivamente.

60 Según queda representado en los dibu-



1961

205724

jos, la máquina dispone de una estructura resistente

-1- de perfiles metálicos, preferentemente, que  
mantiene unas guías verticales -2- arriostradas su-  
periormente por unas barras -3-. Sobre las guías

65  
verticales -2- desliza un carro -4- provisto en am-  
bas extremidades de juegos gemelos de rodamientos  
-5- y -6- que aseguran un deslizamiento suave del  
carro, el cual inferiormente dispone, en escuadra,  
de la plataforma de carga propiamente dicha y mar-

70  
cado como -7-. Por su parte, el carro -4- queda  
ligado superiormente con una biela -8- de extensión  
regulable, que articula con una palanca superior  
-9- pivotante sobre los cojinetes centrales -10-  
soportados en la barra superior -3-, y que en la  
75  
extremidad dispone de una caja -11- de posición  
variable mediante los enganches -12- y -13- que  
permiten la orientación.

La palanca superior -9- se une a la estruc-  
tura -1- mediante un aparato de retención gradua-  
80  
ble, tal que un amortiguador marcado como -14-,  
encargado de suavizar los movimientos oscilatorios  
de la plataforma, cuando sobre ella se depositan  
intermitentemente, las cargas, al tiempo que ase-  
gura un retroceso suave de la misma en la libera-  
85  
ción instantánea de la totalidad de la carga y lo



124

90 cual se efectúa en el momento en que la plataforma queda engatillada en la cartela -15- mediante un rodillo -16- sustentado por los brazos -17- y de cierre elástico mediante un resorte -18-, cuya acción se vence a través de un brazo -19- unido a un cable -20 que discurre a lo largo de la plataforma, guiado por ruedas acanaladas -21- para finalizar en una palanca -22- extrema de la misma plataforma y que se acciona por la misma carga en el momento en que esta es retirada.

95 Facilmente se comprende que su funcionamiento se reduce, a una vez para siempre, en la carga de materiales iguales, regular las longitudes de los brazos -8-, -12- y -13- y lastrar la caja -11-, para, seguidamente, iniciar la carga de los materiales sobre la plataforma -7-, con la interposición, en caso necesario, de estanterías adecuadas.

100 Con el objeto de asegurarse en todo momento una perfecta nivelación de la máquina sobre la superficie en que se disponga, en el bastidor -1- se prevén unos gatos -23- de regulación en altura.

105 Describta suficientemente la naturaleza y alcances de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica. se hace constar que en su realización podrán ser



203724

variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier detalle accesorio o secundario que no altere, cambie ni modifique la esencialidad propuesta.

115

Los términos en que queda redactada la presente Memoria son exactos y fiel reflejo de objeto descrito, debiéndose tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

120

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de Adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que vinieran aconsejados por la práctica.

N O T A

125

La Patente de Invención que se solicita, de acuerdo con la legislación vigente, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

130

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS DE CARGA DE ALTURA VARIABLE", esencialmente caracterizados por una estructura isis-



30724

135      tente que comporta unas guías verticales, por las que  
 discurre en movimiento del mismo tipo un carro provis-  
 to de rodamientos gemelos superiores e inferiores  
 de apoyo en las anteriores guías, y cuyo carro man-  
 tiene la plataforma de carga propiamente dicha en  
 forma de ménsula horizontal.

140      2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFOR-  
MAS DE CARGA DE ALTURA VARIABLE" según la reivindi-  
 cación anterior y caracterizados por unas bielas  
 de extensión graduable, unidas superiormente al  
 carro deslizando y articuladas en una palanca su-  
 perior a la estructura con fulcro en un eje sopor-  
 tado por cojinetes dispuestos en la misma estructu-  
 ra, cuya palanca dispone en su extremidad opuesta,  
 145      de una caja adecuada para la recepción de materia-  
 les de contrapeso y de posición y de orientación  
 variable.

150      3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS  
DE CARGA DE ALTURA VARIABLE", según cualquiera de  
 las reivindicaciones anteriores y caracterizados  
 porque la palanca superior queda provista de un  
 aparato de retención graduable de tipo amortigua-  
 dor unido a la misma estructura resistente del  
 conjunto.

155      4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS  
DE CARGA DE ALTURA VARIABLE", según las reivindica-



268724

160 ciones anteriores, y caracterizados porque el carro deslizante dispone de unos brazos entre los que se soporta un rodillo, que en la posición extrema inferior se engatilla en una cartela de cuña, y cuyo cierre se libera por la tracción ejercida por un cable asegurado en una palanca dispuesta en la extremidad de la plataforma de carga y que se acciona en el momento de retirada de la misma carga.

165

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS DE CARGA DE ALTURA VARIABLES" según cualquiera de las anteriores reivindicaciones y caracterizados por que la estructura resistente, disponen en su peana, de gatos de nivelación.

170

6ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PLATAFORMAS DE CARGA DE ALTURA VARIABLES"

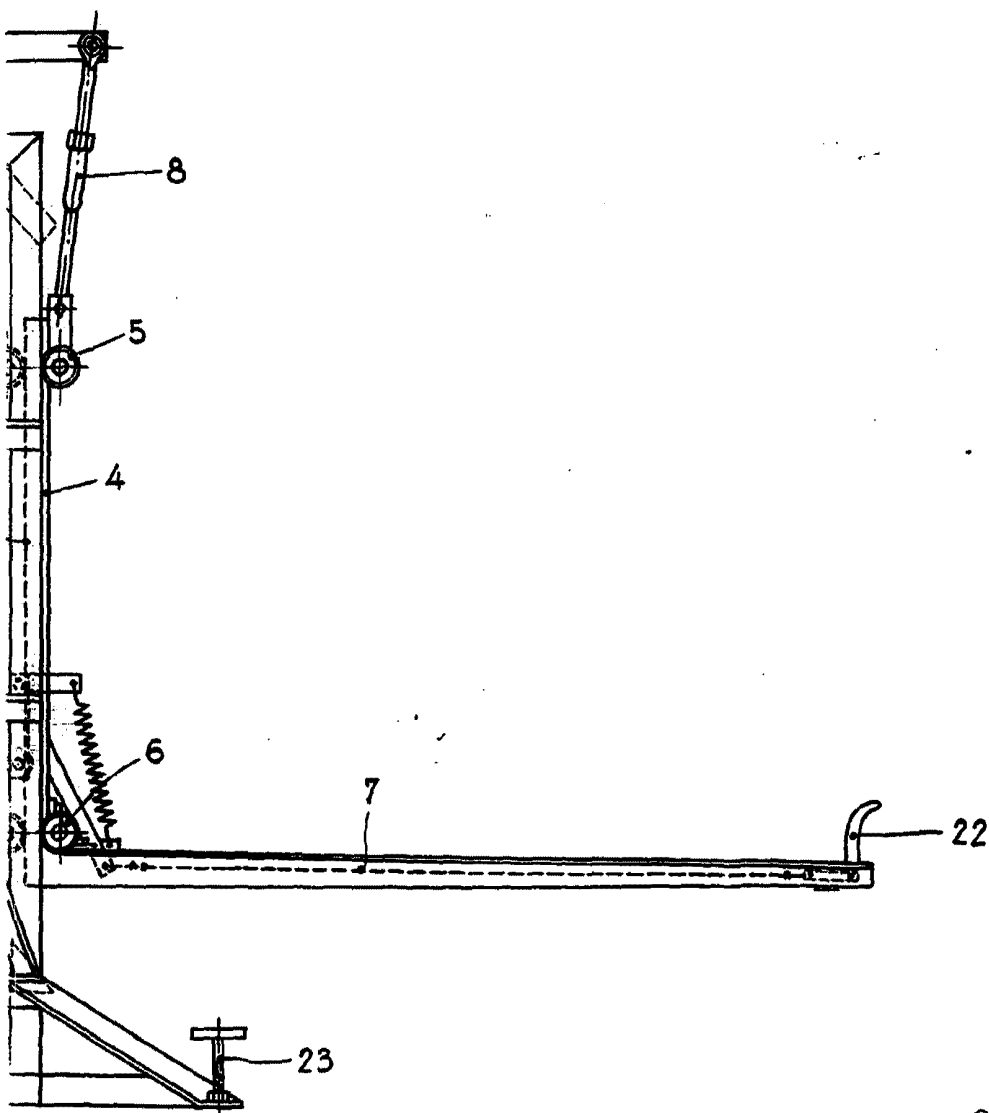
Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompañan dos hojas de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 30 de junio de mil novecientos sesenta y uno.





268724



30 JUN 1961

*Carlos Tallero*

Fig. 2

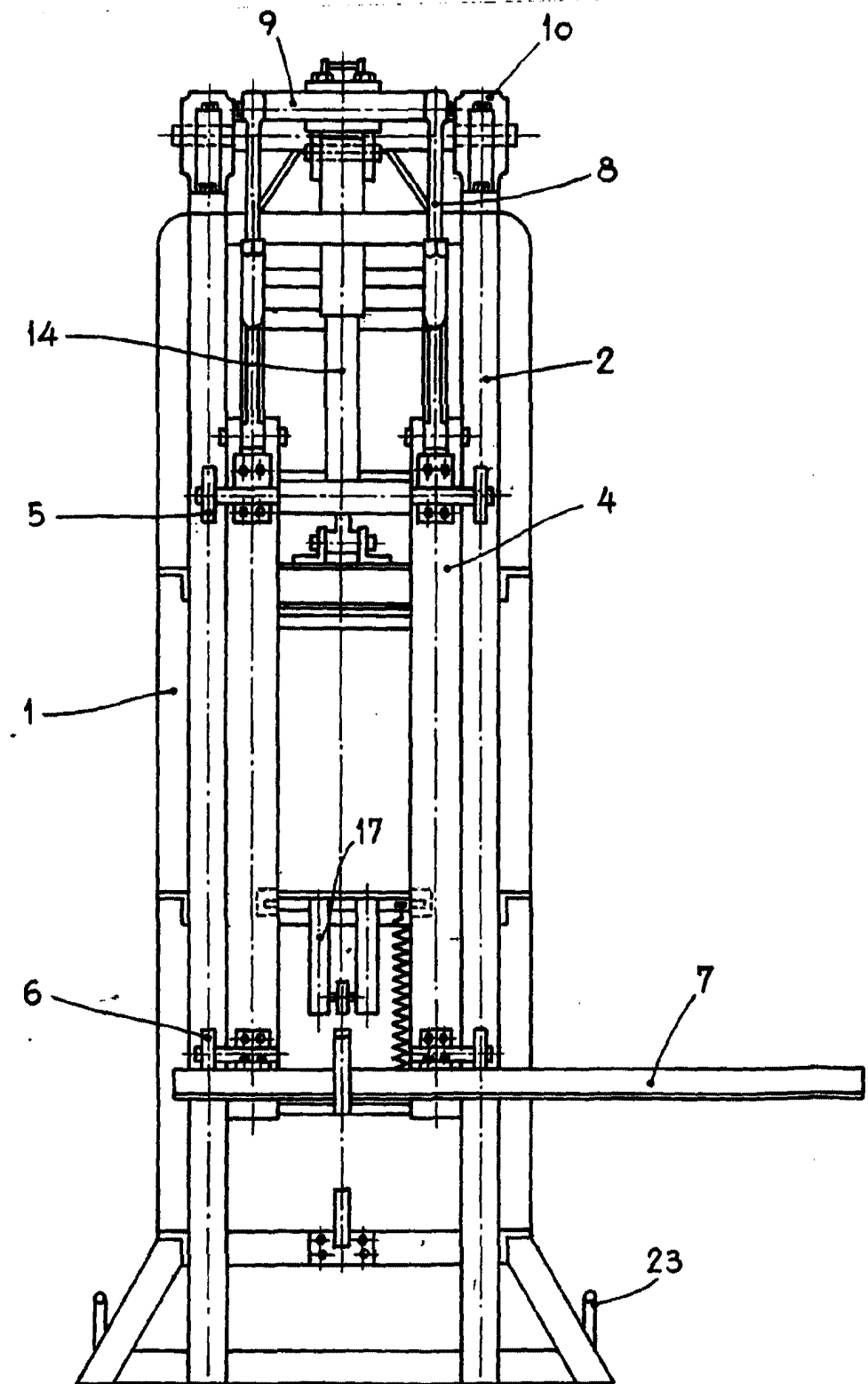
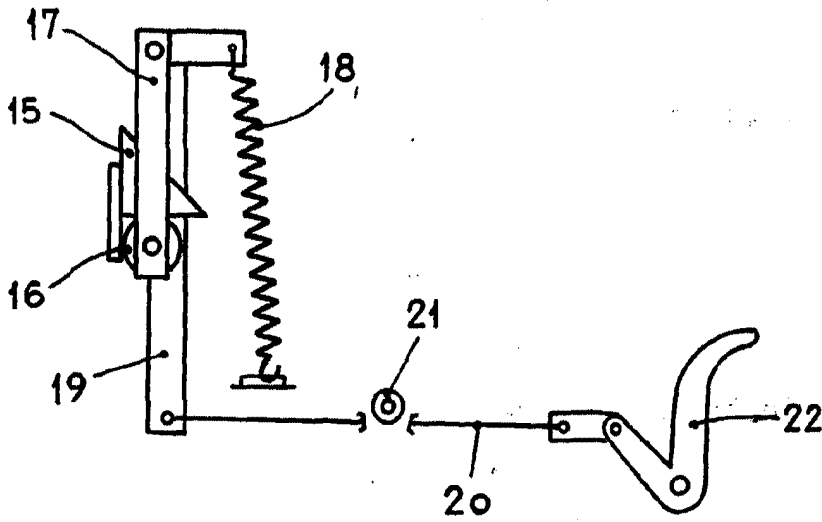
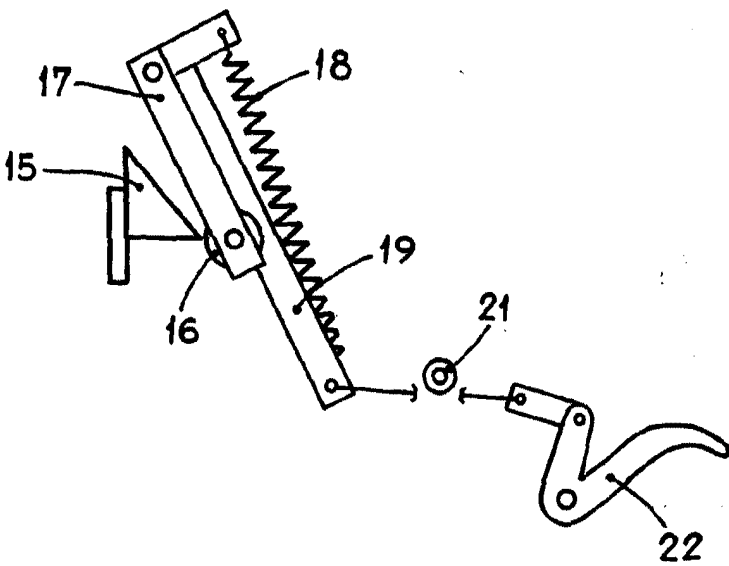




Fig. 3



268724



30 JUN 1907

*Carlos Zalles*